

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 14-17 de noviembre de 2011

INFORMES DE EVALUACIÓN

Tema 6 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.2/2011/6-F/Add.1

13 octubre 2011

ORIGINAL: INGLÉS

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN BANGLADESH



La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, RMP*: Sr. C. Kaye Tel.: 066513-2197

Asesor Superior de Programas, OD**: Sr. P. Rodrigues Tel.: 066513-2361

Asesora de Programas, RMP: Sra. K. Oppusunggu Tel.: 066513-3068

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas

** Departamento de Operaciones

ANTECEDENTES

1. La Secretaría agradece las recomendaciones formuladas en la evaluación. En el cuadro recapitulativo que figura a continuación se exponen las medidas destinadas a ponerlas en práctica.
2. El suministro de galletas enriquecidas con micronutrientes a los escolares de enseñanza primaria ha producido una transferencia de valor modesta, pero importante para los más vulnerables. La coordinación con las partes interesadas a nivel nacional e internacional contribuirá a promover un conjunto de intervenciones que complementen el programa de alimentación escolar y atiendan a las cuestiones relacionadas con la salud, la nutrición, la higiene y la educación de las niñas y las minorías étnicas.
3. El PMA seguirá respaldando al Gobierno en la ejecución de su nuevo programa de alimentación escolar. Se elaborará una estrategia de traspaso de responsabilidades sostenible de modo que se fortalezca la capacidad de diseño y ejecución de programas y proyectos.



RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN BANGLADESH

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 1: La oficina en el país y sus asociados deberían seguir elaborando programas integrados y complementarios destinados a los hogares más pobres en las zonas donde se ejecutan actividades de alimentación escolar, en consonancia con el programa del PMA en el país.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>En el programa en el país (PP) relativo a Bangladesh para 2012-2016 se da prioridad a la convergencia geográfica de las actividades. Los tres componentes —nutrición, alimentación escolar y mejora de la capacidad de resistencia a las catástrofes naturales y el cambio climático— se llevarán a cabo en nueve distritos. Mediante las actividades de alimentación escolar se proporcionará asistencia alimentaria y dinero en efectivo a los hogares ultrapobres, así como servicios de prevención y tratamiento de la desnutrición. La selección de las zonas geográficas continuará a medida que se disponga de financiación y evolucionen las prioridades.</p> <p>En el marco del programa de alimentación escolar se procurará establecer relaciones de asociación con las partes interesadas a fin de crear sinergias con miras a aumentar el impacto: esto incluye la preparación de un plan de acción conjunto que esté en consonancia con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) y que se centre en los hogares ultrapobres en nueve de los 20 distritos, así como en la mejora de la coordinación con los interesados locales en apoyo de los medios de subsistencia y el desarrollo.</p>	<p>En curso – 2012</p> <p>Diciembre de 2011</p>
<p>Recomendación 2: La oficina en el país debería utilizar el diálogo sobre políticas para respaldar una estrategia, concebida por el Gobierno y otras instituciones de enseñanza, con la que se abordará el tema de la calidad en las escuelas.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>De conformidad con el compromiso del Gobierno de reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de los niños, el PMA y sus asociados colaboran con las instituciones de enseñanza para hacer realidad los derechos de los niños a la educación tal como se establece en la iniciativa “Educación para todos” y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La oficina en el país reforzará su participación en las reuniones mensuales con los donantes en el marco del Proyecto de desarrollo de la enseñanza primaria (PEDP-III) y el Grupo consultivo local sobre educación. El diálogo sobre políticas complementará el programa de alimentación escolar del PMA. Se establecerán, entre otras, las siguientes relaciones de colaboración:</p> <p>a) la programación conjunta con las organizaciones dedicadas al tema de la enseñanza, como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); se están definiendo oportunidades en nueve de los 20 distritos seleccionados por el UNDAF;</p>	<p>Octubre de 2011</p> <p>Diciembre de 2012</p>



RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN BANGLADESH

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 4: La oficina en el país debería adoptar un enfoque integral con el que abordar las actividades de alimentación escolar en la enseñanza primaria, estableciendo metas concretas para los diferentes grupos de edad, en particular para los niños de preescolar y primaria, y para los estudiantes de mayor edad de los grados cuarto y quinto.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>En el nuevo PP, la alimentación escolar incluirá a los niños de preescolar y primaria, en consonancia con el PEDP-III.</p> <p>Las metas para los efectos cuantitativos del nuevo PP se basan en las realizaciones del estudio de efectos de 2009/2010 relativas a la matrícula, la asistencia y la educación, por grupos de edad.</p> <p>Se llevará a cabo un taller sobre alimentación escolar, organizado conjuntamente por el Gobierno, el Banco Mundial y el PMA, para que las partes interesadas analicen la orientación de las actividades a los estudiantes de los grados cuarto y quinto. Los resultados contribuirán a definir el alcance de la asistencia del PMA y las necesidades de financiación.</p>	<p>Enero de 2012</p> <p>Recomendación aplicada.</p> <p>Diciembre de 2011</p>
<p>Recomendación 5: La oficina en el país debería ayudar al Gobierno a diseñar una estrategia específica para ayudar a los niños a pasar de primaria a secundaria; esa estrategia debería incluir un componente de alimentos para la educación (APE).</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El PMA propugnará una estrategia para el programa nacional de alimentación escolar y un componente de APE a fin de promover la transición a la escuela secundaria.</p>	<p>Noviembre de 2011</p>
<p>Recomendación 6: La oficina en el país debería garantizar que el contenido de micronutrientes de las galletas sea equivalente al 70% de la ingesta recomendada, conforme al objetivo establecido por el PMA.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>En 2008, se mejoró la receta de las galletas utilizadas en la alimentación escolar del PMA de conformidad con las recomendaciones de una misión técnica dirigida por un experto en nutrición.</p> <p>La oficina en el país examinará las recetas existentes con expertos de los despachos regionales y la Sede y preparará una estimación de los costos de las galletas con un contenido de micronutrientes mejorado; los resultados se compartirán con el Gobierno.</p> <p>En un taller conjunto sobre alimentación escolar se expondrán las razones que justifican la mejora del contenido de micronutrientes y el aumento del apoyo de los donantes.</p> <p>El PMA y el Gobierno establecerán un plan de ejecución, en el entendimiento de que es posible que en 2013 se adopten modalidades de alimentación alternativas.</p>	<p>Recomendación aplicada.</p> <p>Octubre de 2011</p> <p>Noviembre de 2011</p> <p>Diciembre de 2013</p>



RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN BANGLADESH

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 7: La oficina en el país debería colaborar con el Gobierno para examinar a fondo la ampliación del suministro de galletas a los centros escolares situados fuera de la zona actual de cobertura, incluidas las escuelas religiosas (madrazas, principalmente) y las de las minorías étnicas.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El PMA ha acordado incluir las madrazas que siguen el plan de estudios oficial; el programa nacional de alimentación escolar abarcará las madrazas desde el principio con una cobertura total. Se prestará asistencia a todas las escuelas de los subdistritos seleccionados; en el futuro, la ayuda se extenderá a las madrazas sobre la base del éxito del programa nacional en 2011 y 2012.</p> <p>En consonancia con el enfoque del Gobierno, el PMA acabará abarcando todas las escuelas de organizaciones no gubernamentales (ONG) en una sola zona, dirigiendo la ayuda a los grupos desfavorecidos y las minorías étnicas; inicialmente, se prestará asistencia a 30.000 niños en 1.000 escuelas, con una periodicidad mensual.</p> <p>En colaboración con el UNICEF, el PMA seguirá prestando asistencia a los niños en edad preescolar de las minorías étnicas en las zonas más pobres de las extensiones montañosas de Chittagong.</p>	<p>Recomendación aplicada.</p> <p>De enero de 2012 en adelante.</p> <p>Recomendación aplicada.</p>
<p>Recomendación 8: La oficina en el país debería ampliar su sistema de SyE para centrarse en los casos de abandono de la escuela primaria y en los motivos de que la tasa de terminación de los estudios de primaria sea baja.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>En el marco lógico del nuevo PP se incluirá un indicador de terminación del ciclo de enseñanza primaria; el sistema de SyE se ajustará para proporcionar información adicional procedente de las encuestas sobre los efectos en relación con las bajas tasas de terminación de los estudios, que se analizarán con las contrapartes gubernamentales.</p>	<p>Junio de 2012</p>

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

APE	alimentos para la educación
ODXH	Subdirección de Traspaso de Responsabilidades y Asociaciones
ONG	organizaciones no gubernamentales
PEDP-III	Proyecto de desarrollo de la enseñanza primaria
PP	programa en el país
SyE	seguimiento y evaluación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia